

26603 - La escuela como espacio educativo

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26603 - La escuela como espacio educativo

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Educación

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer y comprender reflexivamente los fundamentos históricos y actuales de la institución escolar.
- Conocer y comprender críticamente la organización escolar y la normativa de los centros de educación primaria.
- Conocer y analizar reflexiva y críticamente los documentos institucionales de los centros.
- Analizar proyectos relacionados con los centros, incluyendo una perspectiva innovadora, potenciando la mejora de la convivencia.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La importancia del conocimiento de la estructura y funcionamiento del sistema educativo y de los centros escolares es fundamental para el futuro maestro. En este sentido esta asignatura supone una formación básica de carácter profesionalizador que forma parte de la materia Procesos y Contextos educativos. Al estar en el primer cuatrimestre del primer curso no tiene requisitos previos, aunque debe guardar estrecha relación con las otras asignaturas que componen la materia.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se debe adoptar una actitud que favorezca la reflexión, la creatividad y el pensamiento crítico constructivo ante los contenidos de la asignatura, que ayude a conseguir un aprendizaje más profundo. El fin último es que el estudiante adopte una actitud positiva hacia el hecho de que el trabajo docente se desarrolla en el marco de una institución determinada en la que el concepto de comunidad educativa debe ser prioritario.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

(CG 6) Conocer la organización de los colegios de educación primaria, los centros de educación de adultos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento

(CG 7) Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

(CG 8) Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea.

(CG 12) Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias transversales:

(CT 4) Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

(CT 6) Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo

(CT 7) Participar en la gestión institucional y la relación con su entorno social.

(CT 8) Informar e implicar a la sociedad en los fines de la institución.

Competencias específicas:

(CE 9) Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

(CE 10) Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

(CE 12) Abordar y resolver problemas de disciplina.

(CE 17) Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

(CE 18) Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Identifica y comprende los fundamentos históricos y conceptuales de la educación, así como de la institución escolar.
2. Identifica, explica y analiza la normativa que regula la organización de los centros escolares de educación primaria.
3. Analiza críticamente los documentos institucionales de los centros escolares de educación primaria, en relación a sus diferentes contextos.
4. Analiza las distintas modalidades de evaluación de centros, programas y profesores.
5. Analiza proyectos relacionados con la organización del centro escolar desde la participación de la comunidad educativa.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Las actividades concretas y las fechas claves serán comunicadas a los estudiantes por el profesorado correspondiente al inicio de periodo lectivo, por los medios que se consideren adecuados (tabloneros de anuncios, reprografía, plataformas ADD-Moodle...) para garantizar una suficiente publicidad. Las fechas de las pruebas o exámenes finales serán dadas a conocer por parte de la Facultad correspondiente a través de los medios que estime idóneos para garantizar su publicidad (web, tabloneros de anuncios...).

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- **Prueba escrita**, sin apoyo de materiales, sobre los contenidos de la asignatura, con la siguiente configuración dentro del horario oficial establecido para la prueba:

- 5 preguntas semiestructuradas.
- 25 preguntas en la modalidad de prueba objetiva.

La prueba escrita tanto en su componente de preguntas semiestructuradas como en el de su prueba objetiva, **será común en al menos un 50% en cuanto a los contenidos.**

- **Dossier** que incluya, como mínimo, los siguientes trabajos, (para cuyo desarrollo los profesores podrán plantear aquellas

actividades que estimen necesarias para su grupo-clase):

- **Ensayo.** sobre uno de los temas que previamente se establezcan o sobre algún otro que, a propuesta de los estudiantes, sea consensuado con los profesores; en aquellos temas que lo permitan, el ensayo se desarrollará desde las dos áreas de conocimiento presentes en esta asignatura, a título de trabajo interdisciplinar.
- **Resolución de un caso práctico.**

Los dos profesores que impartan esta asignatura **en un mismo grupo -clase** desde las áreas de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación y Didáctica y Organización Escolar, respectivamente - podrán optar por recomendar a los estudiantes **un trabajo único** - en lugar de los dos anteriormente reseñados -que permitan un **desarrollo interdisciplinar** de contenidos.

Interesa extender las posibilidades de Proyectos de trabajo interdisciplinar a otras asignaturas, particularmente a "**Currículo en contextos diversos**" adscrita al área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación para la actividad del Dossier:

*** Ensayo:**

- Trabajo grupal: equipos integrados por un mínimo de 3 estudiantes y un máximo de 5 estudiantes. Se podrá valorar alguna situación puntual y excepcional.
- Desarrollo interdisciplinar del ensayo.
- Coherencia interna del texto, argumentación de las proposiciones formuladas y calidad de las reflexiones construidas.
- Adecuación, riqueza y rigor del trabajo bibliográfico.
- Estricto cumplimiento de las normas ortotipográficas.
- Extensión entre 5000 y 6000 palabras, entre 20-24 carillas aproximadamente, anexos aparte (presentación en soporte papel)

*** Resolución de un caso práctico:**

- Trabajo grupal: equipos integrados por un mínimo de 3 estudiantes y un máximo de 5 estudiantes.
- Capacidad de análisis e interpretación del supuesto organizativo planteado.
- Justificación y viabilidad de las propuestas formuladas.
- Coherencia interna del texto.
- Pertinencia de las fuentes bibliográficas utilizadas.
- Estricto cumplimiento de las normas ortotipográficas.
- Extensión entre 5000 y 6000 palabras entre 20-24 carillas aproximadamente, anexos aparte (presentación en soporte papel)

Dentro de la valoración del trabajo, se podrá contabilizar hasta 0,5 puntos en caso de haber realizado en esta asignatura y tener apto el curso diseñado por la biblioteca, hecho de manera individual.

Los profesores de la asignatura informarán a los estudiantes, al iniciarse el periodo lectivo, de las **fechas de entrega** de cada uno de los trabajos incluidos en este dossier.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La calificación positiva de la asignatura requerirá que el estudiante haya aprobado tanto **la prueba escrita** (2,5 puntos sobre 5) como el **Dossier** (2,5 puntos sobre 5).

La proporción de cada una de las actividades en la calificación final será:

1. **Prueba escrita:** 50% de la calificación
2. **Dossier:** 50% de la calificación:
 - Ensayo: 25% de la calificación final
 - Resolución de un caso práctico: 25% de la calificación final.
 - En relación al plagio se aplicará lo establecido en la normativa de la Universidad de Zaragoza.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con

el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Presentación metodológica general

- La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas. Estas tendrán el soporte de las sesiones de clase (gran grupo), de los seminarios (grupo intermedio), del trabajo tutorizado, tanto individual como de grupo, y del trabajo individual autónomo. Además el soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado por el profesorado como vía de acceso a información, documentación y materiales, así como forma de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.

- Respetando la necesaria pluralidad metodológica, cada docente responsable de la asignatura determinará con su grupo(s) de estudiantes el tratamiento a seguir en cada uno de los núcleos temáticos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

HT Horas totales de trabajo del estudiante: 150 horas (6 ECTS)

CT Créditos teóricos: 75 horas (3 ECTS)

CP Créditos prácticos: 74 horas (3 ECTS)

Actividades presenciales (40% de HT) = 60 horas

- Clases teórico-práctico (gran grupo) (63,4% de HP) = 38 horas

- Clases prácticas (gran grupo-grupo intermedio) (30% de HP) = 18 horas

- Talleres de ejercicios, problemas...
- Corrección de tareas
- Actividades de debate
- Actividades de auto y heteroevaluación
- Análisis de documentos escritos, visuales y/o virtuales-digitales
- Resolución de casos y/o problemas
- ...

- Tutorías programadas obligatorias individuales o de pequeño grupo (3,3% de HP) = 2 horas

- Prueba de evaluación global (3,3% de HP) = 2 horas

Actividades no presenciales (60% de HT) = 90 horas

- Estudio y trabajo autónomo individual

- Lecturas y recensión de libros, artículos o documentos específicos de la asignatura

- Asistencia a conferencias o visitas a instituciones educativas

- Participación en foros

- Estudio y análisis de casos y/o problemas

- ...

HT.- Horas totales

HP.- Horas presenciales

Se podrá contemplar la realización de salidas externas así como la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura

4.3. Programa

Programa de la asignatura

BLOQUE 1: Génesis e Historia de la escuela

1. La institucionalización de la escuela: Contextos sociales y orientaciones políticas.
2. Modelos de escuela desde una perspectiva histórica.

3. Principios socioeducativos.

BLOQUE 2: La educación primaria en el sistema educativo español

1.Principios del sistema educativo desde la Constitución.

2.La educación en el Estado de las Autonomías.

3. Estructura y desarrollo legislativo del sistema educativo español: la Educación Primaria y su desarrollo en diferentes contextos (urbano, rural...).

BLOQUE 3: Estructura y procesos en la escuela

1. Organización de los procesos participativos de la comunidad educativa.

2. Los documentos institucionales. Procesos de negociación desde la innovación.

3. La evaluación institucional. Centros, programas y comunidad educativa.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas y prácticas en gran grupo (completo): 2h/semana a lo largo de todo el cuatrimestre hasta completar las 38.
- Clases prácticas en grupos reducidos (mitad del grupo): 1h semana hasta completar las 18
- Tutorías programadas: se indicarán las fechas a los diferentes grupos.
- Examen final: Febrero (en primera convocatoria), Septiembre (en segunda convocatoria).

Las actividades concretas y las fechas claves serán comunicadas a los estudiantes por el profesorado correspondiente al inicio de periodo lectivo, por los medios que se consideren adecuados (tabloneros de anuncios, reprografía, plataformas ADD-Moodle...) para garantizar una suficiente publicidad. Las fechas de las pruebas o exámenes finales serán dadas a conocer por parte de la Facultad correspondiente a través de los medios que estime idóneos para garantizar su publicidad (web, tabloneros de anuncios...).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

BB Álvarez Castillo, José Luís. Teorías e instituciones contemporáneas de educación / María del Mar del Pozo Andrés (ed.) ; José Luís Álvarez Castillo, Julián Luengo Navas, Eugenio Otero Urtaza . [1ª ed.] Madrid : Biblioteca Nueva, D. L. 2004

BB Bernal, J.L., Cano, J. y Lorenzo, J. (2014): *Organización de los centros educativos*. Zaragoza: Mira.
Cantón, I. y Pino, M. (Coords.) (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
Carreño, M. (Ed.) (2000). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid : Síntesis, D.L.
Colom, A.J. (Coord.) (1997). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. 1a. ed. Barcelona: Ariel.

BB
García Garrido, J.L. (2013). *Sistemas educativos de hoy*. 5a.ed. Madrid: Uned: Ediciones Académicas

BB Gimeno Sacristán, J. (2004) *El sistema educativo: una mirada crítica*. 1a ed. Barcelona: CISSPRAXIS.

BB Lorenzo, M. (Coord.) (2011). *Organización y gestión de centros y contextos educativos*. Madrid. Universitas.

BB Sarramona, J. (2008). *Teoría de la educación : reflexión y normativa pedagógica* 2ª ed. rev. y act. Barcelona: Ariel.

BB

BB

BB